



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

2021 - 2024

GOBIERNO MUNICIPAL

C. CONSEJEROS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.

Presente

Con fundamento a lo establecido en el artículo 20 fracción I del Reglamento Interno del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco. Me permito convocar a Usted para que acuda a la 7ta. Asamblea Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, a las 11:00 once horas del día lunes 02 de mayo del año 2022 dos mil veintidós, en el salón de sesiones de la Presidencia Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, calle Jardín No. 2 colonia Centro.

Bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, ratificación y firma del acta de la asamblea anterior.
- 4.- Autorización del CMDRS el uso de la maquinaria del Programa "A TODA MAQUINA" en las obras que se anexan.
- 5.- Avance del Programa "A TODA MAQUINA", arreglo de caminos saca cosechas del Municipio.
- 6.- Asuntos generales
- 7.- Clausura.

El registro de consejeros, se realizará a partir de las 11:00 hrs. Y en caso de no reunirse el quórum legal, a las 11:15 del mismo día 02 de mayo de 2022, se tendrá como legal, y se dará inicio la asamblea como segunda convocatoria, de acuerdo a la asamblea de Consejeros del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, siendo obligatorios los acuerdos que se tomen para todos los Consejeros presentes y ausentes.

Convocatoria que hago para todos los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente.

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jal. a 22 de abril del 2022.

LIC. JOSÉ HERIBERTO GARCÍA MURILLO

PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JAL



Presidencia Municipal de
Ixtlahuacán de los Membrillos
Calle Jardín # 2 C.P. 45850



37676-23000



www.imembrillos.gob.mx
presidencia@imembrillos.gob.mx